



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

NOTA DE PRENSA N° 228- 2017 -GR.CAJ/DC.RR.PP.

Consejo Regional Cajamarca saluda a los maestros del Perú en su día

Mediante Acuerdo Regional N°052 – 2017, el Consejo Regional acordó saludar a los Maestros del Perú, especialmente a los maestros de la región Cajamarca con motivo de celebrarse el día 06 de julio “Día del Maestro”, en reconocimiento a su trascendental contribución a la sociedad peruana, dentro de la diversidad regional étnica, lingüística y cultural.

Como se recuerda, durante el gobierno de Manuel A. Odría y mediante Decreto Supremo del 04 de mayo de 1953, se instauró el 06 de julio el “Día del Maestro”, para conmemorar este acontecimiento histórico en la educación de nuestro país.

El consejero delegado, Jhony Barrantes Herrera, señaló que los maestros tienen el loable deber de ser facilitadores y guías del conocimiento, amautas y hombres sabios. “En las zonas más alejadas del país y aun en los tiempos más difíciles de nuestra historia, han significado y significa un ejemplo claro de amor y entrega por su profesión”, agregó.

La historia reconoce como maestros destacados a una serie de personalidades como José Carlos Mariátegui, José María Arguedas, José Antonio Encinas, Germán Caro Ríos, Carlos Cueto Fernandini, Horacio Zevallos, Emilio Barrantes o Augusto Salazar Bondy.

Pero más allá de los nombres, el verdadero reconocimiento va para aquellos maestros quienes, tras un aparente anonimato, marcan una huella profunda en sus alumnos y son ejemplo vivo de entrega, trabajo y superación.

Se agradece su difusión
Cajamarca, 03 de julio del 2017

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA